

VIAJES ISLAS CANARIAS, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la entidad mercantil «Viajes Islas Canarias, Sociedad Anónima» ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la carretera general El Cardón, número 52, del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, el próximo día 26 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 27 de junio de 2002, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Censurar la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Destinar el importe de la Reserva Legal a compensar pérdidas de ejercicios anteriores.

Quinto.—Reducir el Capital Social a cero céntimos de euro con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio, disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la amortización de la totalidad de las acciones actuales numeradas de la 1 a la 100, ambas inclusive; y simultáneamente aumentar el Capital Social, hasta al menos la cifra mínima legalmente establecida, con una prima de emisión destinada a compensar el déficit patrimonial que no será cubierto por la reducción íntegra del capital anterior.

Sexto.—De conformidad con los acuerdos anteriores, modificar el artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta, bien por la propia junta a continuación, o en su defecto, dentro del plazo de quince días, por el Presidente y dos Interventores a elegir de acuerdo con lo previsto en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—24.608.

VIAJES SILGAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria—extraordinaria de la sociedad, a celebrar el día 27 de junio de 2002, a las once horas, en el domicilio Las Sinas, sin número, Villanueva de Arosa, 36620 Pontevedra, en primera convocatoria, y al día siguiente, a igual hora, en el mismo local, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la situación actual de la sociedad e informe del Presidente del Consejo sobre la misma.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio 2001 y el informe de gestión.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Ampliación, en su caso, del capital social en la cuantía que la Junta acuerde, así como la conversión a euros y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos de la sociedad.

Quinto.—Ampliación, en su caso, del objeto social y modificación del artículo correspondiente a los Estatutos de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, autorizando a cualquiera de los Consejos para su protocolización.

Todo accionista tiene derecho a examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales del ejercicio 2001, y el informe sobre las mismas, dentro de los quince días anteriores a la celebración de la Junta, así como a solicitar, en ese mismo plazo, el envío gratuito de dichos documentos.

Villanueva de Arosa, 23 de mayo de 2002.—Benito Janeiro Rodríguez.—24.087.

VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 12 de marzo de 2002, ha acordado convocar Junta general de accionistas a celebrar en su domicilio social sito en la calle Orense, número once, de Madrid, el día 24 de junio de 2002 a las doce horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si hubiera lugar, el día siguiente, 25 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad cerradas al 31 de diciembre de 2001, referentes a «Vías y Construcciones, Sociedad Anónima» y a su Grupo Consolidado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado contenida en la Memoria.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Nombramiento y ratificación de Consejeros.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias y/o de las de su sociedad dominante.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción, subsanación, en su caso, y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales están legitimados para asistir a la Junta personalmente o por medio de representante, los accionistas que individualmente o agrupados, acrediten la titularidad de un mínimo de cien acciones que las tengan anotadas a su nombre en el Registro Contable de Anotaciones en Cuenta con cinco días de antelación a aquel en que se celebre la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y el informe de gestión cerrado a 31 de diciembre de 2001, con el correspondiente informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 3 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Fco. Javier Calzada Gil.—26.199.

VIDRIERÍA JEREZANA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el 27 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, 28, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita la documentación que se somete a la Junta.

Jerez de la Frontera, 23 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Magán Benitez.—23.964.

VIGILANCIA INSULAR Y PROTECCIÓN, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en Palma de Mallorca, avenida Dieciséis de Julio, nave 5-E, el día 21 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 22 de junio de 2002, en segunda convocatoria, si ello fuera preciso, al objeto de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, así como delegación de facultades para elevar a público los acuerdos.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 23 de mayo de 2002.—El Administrador.—24.044.

VIGORINVERSIÓN SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las once horas del día 24 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados, e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida